



Acto de m. r. e. u. e. b. i. s.



SELLO OVARYO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SE-
TEENTA.

João, Toel et, noúfigue los nombramientos de lo
mismos que por el oficio de que antea se se o por
san los Señores, Fernando Galindo y la hazienda
Residencia de cano y ab, Diego de Luna y Sean primario
Residencia de esta villa en las Personas y entendidos
dixeron que se repaunany a repaunon los nom-
bramientos y haaron en forma de un p. l. a. b. i. e. n.
fiel y legal mente con la obligacion de su encargo
Segun lo que se averia en el de a. r. o. Respondieron
y firmaron que do y fee

D. Fernando Galindo D. Diego de Luna
y Sean

Thomas de Luna
G. Gonzalez

ngn

En la villa de Estalencia el dia veinte y nueve de mayo de
João Toel et, noúfigue los nombramientos de lo
de que antea se se a el oficio de que antea se se o por
propios y a en las Personas y entendidos
que do y fee

Segun
G. Gonzalez

En cumplimiento de lo mandado en el oficio de que
de y para que con el oficio de que antea se se o por
firmas en la villa de Estalencia el dia de mayo de
que do y fee

Thomas de Luna
G. Gonzalez

neclla...

